

Quito 10 de febrero de 2019

Señores Accionistas de  
**FLOBAR S.A.**  
Presente

De mis consideraciones:

Me permito poner a su consideración el informe que resume mi gestión durante el año pasado, así como el Informe de la señora Comisario.

Se encuentran a su disposición el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018 y demás documentos de carácter administrativo y financiero que sustentan las operaciones del año.

En relación con las obligaciones administrativas, tributarias y laborales, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, por lo tanto no existen obligaciones pendientes de ningún tipo.

En el Edificio del Plata no se han concluido las ventas de los departamentos, hasta el cierre del año 2018 quedan 9 departamentos disponibles. Esperamos que el mercado empiece a dar muestras de mejora durante el presente año, para conseguir terminar con las ventas.

El terreno de la calle Afganistán se ha puesto a la venta, dado que las ventas de los departamentos diseñados por los arquitectos Banderas, no dieron el resultado esperado. La difícil situación económica del país no permitió levantar ventas para iniciar la construcción. Considerando estos parámetros se ha decidido poner a la venta el terreno mencionado.

Sin otro tema a informarles, y de conformidad con los estatutos vigentes, solicito a ustedes aprobar los Estados Financieros a fin de dar cumplimiento a las obligaciones fiscales y laborales.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los accionistas por la confianza y colaboración que me han brindado para el cumplimiento de mis responsabilidades.

Atentamente



Arq. Alicia Flores Barragán